

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 25/09/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	VOLARCB
SERIE	21L
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	15/10/2025
HORA	11:00
LUGAR	En las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

ORDEN DEL DÍA

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para: (i) remover y en consecuencia sustituir a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple o a Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, o a sus causahabientes como fiduciario del Contrato de Fideicomiso; (ii) designar a Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario sustituto (el "Fiduciario Sustituto"); (iii) otorgar autorizaciones y/o dispensas, que en su caso, sean necesarias y/o convenientes en relación con los incisos (i) y (ii) anteriores, incluyendo sin limitar lo previsto en la Cláusula 21.2, y demás aplicables del Fideicomiso; (iv) delegar al Administrador la facultad para negociar la celebración de los convenios, contratos y/o cualesquier otros actos necesarios y/o convenientes, incluyendo sin limitación, el convenio de sustitución fiduciaria correspondiente y/o el convenio de cesión de derechos y obligaciones correspondiente, según resulte aplicable y/o cualesquier otros convenios o actos necesarios y/o convenientes para implementar la sustitución del Fiduciario, así como asegurar la operatividad del Fideicomiso y proteger el Patrimonio del Fideicomiso; y (v) llevar a cabo las modificaciones necesarias y/o convenientes al Contrato de Fideicomiso, y según resulte aplicable y/o conveniente a los demás Documentos de la Operación en relación con los incisos anteriores incluyendo sin limitar las modificaciones que en su caso sean presentadas y/o solicitadas por el Fiduciario Sustituto y el Representante Común relacionadas con la sustitución. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas en la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a la atención de Marisol Osuna Hernández, Edgar Javier García Aguilar, y/o Alejandro Chávez Hernández en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes (en días hábiles), a partir de la fecha de publicación de la presente segunda convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (mosunah@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5231 0334) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.